



QUÉ PIENSAN LOS MILITARES CHILENOS DE ALBERTO FERNÁNDEZ

El gobierno de Chile ordenó una investigación sobre una “falla de seguridad” detectada en los correos electrónicos de la cúpula militar, y dispuso por esto el regreso de urgencia de la ministra de Defensa, Maya Fernández, que se encontraba en Estados Unidos en el marco de la Asamblea de la ONU.

En los correos hackeados al Estado Mayor Conjunto chileno (EMCO) se habla del presidente de Argentina, Alberto Fernández, **como un mandatario que se inmiscuye en la política interna de los países limítrofes.**

Mencionan el apoyo que hizo el mandatario argentino a Lula da Silva como “eventual próximo candidato presidencial” en Brasil y como esto desató la furia de Jair Bolsonaro. También mencionan los encuentros que mantuvo Fernández con “dirigentes opositores de la izquierda chilena” durante el gobierno Sebastián Piñera. Además, mencionan la propuesta de Fernández al presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador para crear un eje contra la inequidad social junto a un eventual gobierno de Lula da Silva en Brasil. “Tal secuencia de hechos, más allá de ser una posible costumbre del mandatario argentino, también es coherente con la política exterior argentina”, detalla el informe revelado por *Bio Bio Chile*.

Nuevo MUNDO

Año:3
Número: 578
Viernes 23
de septiembre
de 2022.
Es un
producto
de **Bataller**
Contenidos

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



VINCULÓ LAS CAUSAS JUDICIALES CON EL ATENTADO

CRISTINA KIRCHNER PIDIÓ INVESTIGAR A LOS FISCALES DEL CASO VIALIDAD POR PREVARICATO



SOBRESEYERON A DOS MÉDICAS DENUNCIADAS POR LA MUERTE DE UNA MENOR

CON LA MUERTE DE CARLITOS BALÁ TERMINA EL HUMOR INGENUO

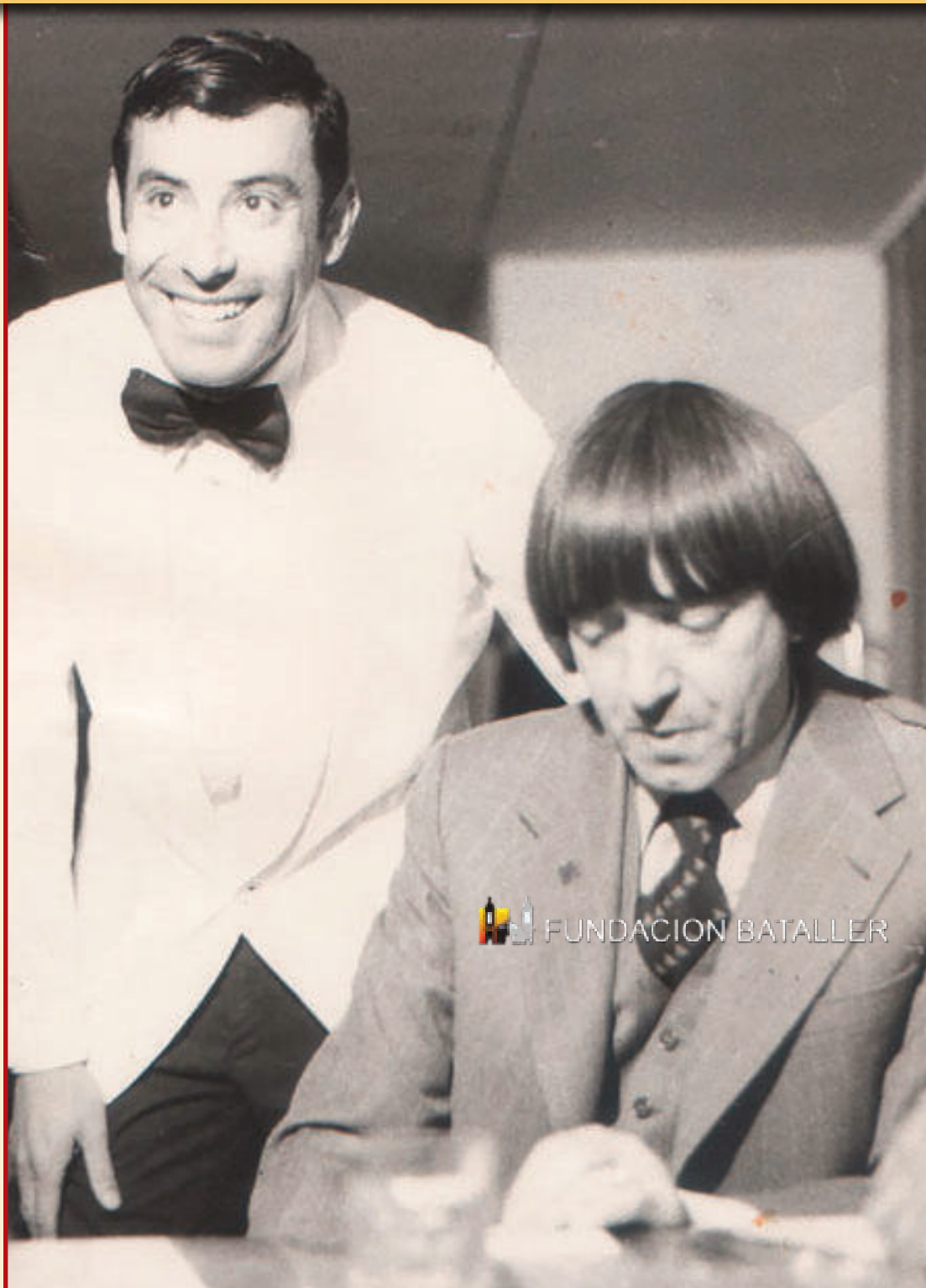


CRECE A 31 LA CIFRA DE MUERTOS EN IRÁN POR LAS PROTESTAS CONTRA EL VELO Y LA POLICÍA MORAL



Por
JCB

Libreta de apuntes



Carlitos Balá en San Juan

Esta foto tiene medio siglo. En ella aparece el cómico fallecido junto al entonces maitre del Hotel Nogaró, Palito González



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller

Más OFERTAS

HIPER Chango Más Chango Más

DEL 22 AL 28 DE SEPTIEMBRE

-70%
EN LA SEGUNDA UNIDAD



ARIEL



DESINFECTANTES LÍQUIDOS



DESINFECTANTES EN AEROSOL



X 1,8 LT.



COMBINALO COMO QUIERAS



LIMPIADORES LÍQUIDOS



COMBINALO COMO QUIERAS



JABÓN DILUIBLE 500 ML.



1 MM Y 3 MM



COMBINALO COMO QUIERAS



COMBINALO COMO QUIERAS



COMBINALO COMO QUIERAS



COMBINALO COMO QUIERAS



COMBINALO COMO QUIERAS

-40%
LLEVANDO 1 UNIDAD O MÁS



LATAS



3X2



LATAS



PET 500 CC.



GATORADE.



COMBINALO COMO QUIERAS



\$59
MARIA ARROZ LARGO FINO 500 GR.
Precio x KG: \$118
Stock: 67.584 un. (**)



\$99
ACUENTA SALCHICHAS X 6 UN.
Precio x KG: \$521,05
Stock: 30.000 un. (**)



ANTES: \$131
\$99
LAVANDINA 1 LT. ODEX
Stock: 2.500 un. (**)



\$115
LECHE CREMIGAL SACHET
Precio x LT: \$125
Stock: 7.097 un. (**)

NO INCLUYE PRECIOS CUIDADOS Y PROGRAMAS DE PRECIO ACORDADOS CON EL GOBIERNO

LA VIDA EN FOTOS

**Medición de nieve en la Cordillera**

Con el objetivo de realizar mediciones de nieve en la Cordillera de Los Andes que servirán para prever el caudal de agua, el helicóptero de la provincia presta sus

servicios a personal de Hidráulica. El director de Aeronáutica, Mario Aubone, explicó que "es una operación de dos días de trabajo. Estamos haciendo las mediciones

en el sector sur. Y la semana que viene realizaremos la operación de mediciones en el sector norte porque hay mal clima".



LA VIDA EN FOTOS



Obreros que trabajaron en el penal reclaman pago

Más de 50 obreros de la Construcción se concentraron en el ingreso al Servicio Penitenciario. Los traba-

jadores reclaman pago de quince-
nas y asignaciones adeudadas
desde agosto a la empresa PM

SAT. Los obreros edificaron los
nuevos pabellones del Penal .



Más cámaras de seguridad en el Centro Cívico

Según se anunció, el sistema de
Vigilancia del Centro Cívico, con un
presupuesto de 87 millones de
pesos, instalará 40 cámaras más,

llegando a 200. El director de Control Operativo del Centro Cívico
Cristian Morales, indicó que el tra-
bajo lo hará una empresa de San

Luis llamada Naxos, la cual co-
mencerá el mes que viene.

LA VIDA EN FOTOS



Activista contra los vuelos privados

En medio de los momentos de algarabía que se vivieron en la Laver Cup que marcará la despedida del tenis profesional para Roger Federer, una escena cargada de tensión eclipsó momentáneamente la celebración. Un activista que portaba

una remera que decía "End UK private jets" (basta de los aviones privados en Reino Unido), apareció en el centro del O2 Arena de Londres cuando el griego Stefanos Tsitsipas se había llevado el primer set por 6-2 ante el argentino Diego Schwartz-

man, en el que fue el segundo encuentro de la jornada en este torneo de exhibición. Algunos integrantes del personal de seguridad entraron para apagar el fuego que se extendió a la pista y luego se llevaron al activista, quien no ejerció oposición.



Un personaje pintoresco

Es mendocino, tiene 51 años y dirige la selección de Honduras que esta noche enfrenta a Argentina. Diego Vázquez realizó la mayor parte de su carrera en el fútbol de aquel país. En el 2011 colgó los

guantes a sus 40 años, tras 15 temporadas de carrera en el exterior. Luego, se codeó con el ambiente de la farándula hondureña, donde se lo conoce como La Barbie. Lejos del fútbol, participó en el

Bailando por un Sueño hondureño y en la película El Xendra, donde puso su voz en off para personificar a un extraterrestre. La selección de Honduras tiene un record de 30 partidos perdidos.

Regalos únicos

Casa Central: General Acha 78 Sur - San Juan Capital
Galería Central Local 26 - San Juan Capital
Alto del Bono Shopping Local 14 - San Juan Capital
Boulevard Sarmiento 256 Oeste - Rawson, San Juan
Espacio San Juan Shopping Local 37 - Rivadavia, San Juan
Diagonal 600 - Caucete, San Juan

 ANA
ALLENDE
TRUST



La automatización de tu casa
al alcance de tu mano



Ing. Alejandro Cerimedo. Casas Inteligentes 2645021384



DOMOTICA
SAN JUAN
INGENIERIA INTELIGENTE

Obtene tu
DESCUENTO
ESPECIAL !!!



Presiona aca!



La medicina prepaga
que se adapta a vos.

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS



0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679

Crece a 31 la cifra de muertos en Irán por las protestas contra el velo y la policía moral

Al menos 31 personas perdieron la vida en choques con las fuerzas de seguridad iraníes durante las protestas que estallaron por la muerte de una joven detenida por la policía de la moral, dijeron desde Derechos Humanos de Irán, con sede en Oslo. “El pueblo de Irán ha salido a las calles para lograr sus derechos fundamentales y su dignidad humana y el gobierno está respondiendo a su protesta pacífica con balas”, dijo su director en un comunicado, en el que publicó un número total de muertos tras seis días de protesta.

¿Qué es la ‘policía de la moral’?

La ‘policía de la moral’ es una agencia encargada de patrullar las calles de Irán con el fin de implementar estrictas regulaciones de la moral islámica. Su presencia está permitida desde la Revolución islámica de 1979, por lo que ha tenido diversas formas a lo largo de los años. En la actualidad, es conocida como Gasht-e Ershad (Patrullas de la Orientación, en persa). Esta agrupación está compuesta y respaldada por paramilitares de la Basij, quienes inicialmente lucharon en la guerra Irán-Irak en los años 80. Los agentes tienen una presencia diaria en la vida de los iraníes y es a través de la fuerza, multas y lecciones que buscan hacer cumplir las reglas.

¿Cómo funciona la ‘policía de la moral’?

La ‘policía de la moral’ son patrullas que están compuestas por agentes masculinos y son acompañadas por mujeres vestidas con chador (velo que cubre todo el cuerpo y la cabeza). Ellos vigilan lugares públicos, como plazas, centros



comerciales o transporte público, y tienen la potestad de detener a las personas que incumplan con los códigos de vestimenta.

Debido al cargo que tienen, en su mayoría, detienen a las mujeres por no llevar ‘correctamente’ su ropa. Esto implica que las féminas sean observadas por el uso del hiyab, el velo que les cubre el cabello; además, pueden ser detenidas si llevan ropa ajustada y si utilizan demasiado maquillaje. El código también establece que están prohibidas las ropas de colores brillantes, vestidos

cortos y jean rasgados.

¿Qué lecciones y multas ejecuta la ‘policía de la moral’?

Las personas detenidas reciben notificaciones, pero, en muchos casos, son llevadas a ‘centros correccionales’ para que reciban una lección de cómo vestirse y comportarse de acuerdo al código de la moralidad. Estos arrestos normalmente duran un día, ya que son liberadas y entregadas a un familiar varón. Otros de los castigos que pueden recibir son multa, prisión o flagelación.



La muerte de Mahsa Amini ha generado protestas en contra de la ‘policía de la moral’.

ESTO PASÓ EN EL



mundo

Los gobernadores del BID definen el futuro de Mauricio Claver-Carone

Luego de que los directores ejecutivos del Banco Interamericano de Desarrollo, decidieran recomendar el despido de Mauricio Claver-Carone como presidente de la institución con sede en Washington, ahora los gobernadores de la entidad deberán definir el futuro del dirigente estadounidense.

La medida de los directores ejecutivos se produjo después de que una investigación realizada a petición de la junta directiva del banco que determinó que el directivo habría roto las normas de ética interna.

Tras la difusión de la decisión de los directores ejecutivos, también reportada por la agencia Reuters, Claver-Carone aseguró que “es vergonzoso que los Estados Unidos hayan comentado a la prensa antes de notificarme y que el Tesoro no defienda a los estadounidenses contra lo que es claramente información fabricada.”

Según AP, entre los que presionan para que Claver-Carone sea destituido se encuentra el gobierno de Biden, que dijo estar preocupado por la negativa de Claver-Carone a cooperar plenamente con una investigación independiente. Por eso el dirigente norteamericano lamentó **“que los Estados Unidos hayan comentado a la prensa antes de notificarme”**.

“La creación de un clima de **miedo** a las represalias entre el personal y los países prestatarios ha hecho perder la confianza del personal y los accionistas del Banco y **hace necesario un cambio de lide-**



razgo”, dijo un portavoz del Departamento del Tesoro a AP.

La AP obtuvo el informe de investigación confidencial realizado por un bufete de abogados contratado por el consejo de administración del banco para investigar una denuncia anónima de mala conducta contra Claver-Carone

Según los investigadores, **ha negado haber tenido -ahora o antes- una relación sentimental con su mano derecha de toda la vida.**

Su jefa de personal negó las acusaciones de la denuncia anónima y dijo a los investigadores que nunca había violado el código ético del BID, según el informe. En un escrito presentado a los investigadores, también se quejó de que se le había negado el debido proceso.

Ni yo ni ningún otro miembro del personal del BID hemos tenido la oportunidad de revisar el informe final de la investigación, responder a sus conclusiones o corregir las inexactitudes”, dijo Claver-Carone en un comunicado el martes.

El Banco Interamericano de Desarrollo es el mayor prestamista multilateral para América Latina, y desembolsa hasta **23.000 millones de dólares** cada año en esfuerzos por aliviar la pobreza en la región.

Estados Unidos es el mayor accionista del banco con sede en Washington, y la elección de Claver-Carone como jefe del BID en los últimos meses de la presidencia de Donald Trump rompió con la tradición de décadas que un latinoamericano dirigiera el banco.

El régimen en Nicaragua prohibió dos procesiones católicas

En un nuevo ataque contra la Iglesia, el régimen de Daniel Ortega prohibió dos procesiones católicas y la conmemoración del 453 aniversario de la traducción de la Biblia al castellano en algunas partes del país, según denunciaron este jueves fuentes religiosas. Al mismo tiempo, Estados Unidos denunció el aumento de la persecución con-

tra el clero por parte del sandinismo. En el caso de la Iglesia católica, las parroquias dedicadas a San Miguel Arcángel, en Managua, y San Francisco de Asís, en Camoapa, informaron que no podrán celebrar las procesiones en honor a las veneradas imagen, debido a una prohibición por parte de las autoridades sandinistas.

VINCULÓ LAS CAUSAS JUDICIALES CON EL ATENTADO

Cristina Kirchner pidió investigar a los fiscales del caso Vialidad por prevaricato

La vicepresidenta de la Nación, **Cristina Kirchner**, pidió hoy que se investigue a los fiscales federales **Diego Luciani y Sergio Mola**, quienes pidieron que sea condenada a 12 años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos por el caso de las obras públicas al empresario **Lázaro Báez** para Santa Cruz. Lo hizo al exponer desde el Senado en la última audiencia de alegatos de su defensa.

“Se desmontaron las increíbles mentiras que desarrollando los fiscales Mola y Luciani y además quedaron a la luz del día la arbitrariedades que se han cometido en este juicio”, dijo Cristina Kirchner al inicio de su exposición al recordar lo que dijeron sus alegatos en las primeras dos audiencias de alegatos.

Y luego pidió que los fiscales sean investigados. “Voy a solicitar que se extraiga testimonio de cada una de las mentiras de los fiscales contrastadas con los testigos, las pericias, la documentación con la prueba obrante en el expediente y con el derecho”, sostuvo.



Pero además vinculó el intento de homicidio que sufrió el 1 de septiembre pasado con el juicio y las causas judiciales que afronta. “Desde el ámbito judicial se da licencia asocial para que alguien pueda hacer cualquiera. Esto es crear un clima que han construido, no con las tres toneladas de prueba, lo que han son 30 toneladas de tapas de Clarín, de La Nación y de alguna otra revista semanal donde se va estigmatizado a una mujer. **Me siento en estado de indefensión con este país y con**



Cristina Fernández de Kirchner: “Estamos ante un claro caso de prevaricato”

este poder judicial”

Poco después de las 11:30 horas y desde su despacho del Senado, Cristina Kirchner comenzó su alegato. Dijo que lo hacía en su condición de abogada. “Si no era abogada hubiese estado en un estado de indefensión frente al alegato del fiscal”, fue una de las primeras críticas.



La vicepresidenta dijo que el fiscal

“Todos los decretos objetados fueron aprobados por el Parlamento. Es un disparate lo que estamos discutiendo aquí. Han traído de los pelos el juicio porque tenían que traerme de los pelos a mí”

Luciani tuvo **“intervenciones artísticas, grandilocuentes”**. Uno de los ejes que abordó fue lo que los fiscales llamaron en su alegato el “plan limpiar todo”, por el cual a través del análisis del celular del ex secretario de Obras Públicas José López concluyeron que Cristina Kirchner avaló el cierre de las empresas de Báez y el despedimento de sus trabajadores. Uno de los ejes fue un encuentro en noviembre de 2015 del empresario y la ex mandataria en Santa Cruz.

“Todo mentira. Ese día estaba en un acto donde inauguramos una planta de uranio en Bariloche”, dijo Cristina Kirchner que no hizo referencia a otro mensaje que exhibió la fiscalía de que el 1 de diciembre Báez le escribió a López para decirle que se había reunido con “la señora”.

Pasa a pág. siguiente ▼

NOTA DE TAPA

Cristina Kirchner pidió...

▼ Viene de pág. anterior

“En un ejercicio histriónico nos dijo que había estado durante meses controlando 26 mil llamadas. Se le pasaron por alto más de 4 mil llamadas de Caputo (Nda: Nicolás, empresario), el hermano de la vida de Macri, donde pedía redeterminaciones de precio y demostraba una familiaridad, dijo y agregó que “Caputo es un visitante asiduo a Los Abrojos, donde un juez y el fiscal juegan al fútbol”. La referencia fue a la quinta del ex presidente Macri y a que el fiscal Luciani y el juez Rodrigo Giménez Uriburu, uno de los integrantes del Tribunal Oral, formaban parte de un equipo de fútbol que participó de torneos en ese lugar. Ese aspecto lo remarcó varias veces y recordó que los jueces de Casación Mariano Borinsky y Gustavo Hornos visitan al entonces presidente en la quinta de Olivos y el primero de ellos jugaba al paddle.



Luego defendió su inocencia en el juicio. Mostró una Constitución Nacional y dijo que “nada puede entrar en contradicción con esto”. Así, marcó que el artículo 1 habla del gobierno representativo, republicano y federal y que las acusaciones que se pueden hacer contra un presidente son mediante juicios políticos. “Fuimos elegidos por el pueblo, no podemos ser nunca una asociación ilícita”, sostuvo.

“La acusación dice que los tres gobiernos constitucionales fueron tres asociaciones ilícitas para hacer 51 contratos viales en la provincia de Santa Cruz a través de un interpósita persona que es una provincia, Santa Cruz”, agregó. Luego dijo que Néstor Kirchner fue intendente de Río Gallegos en 1987 y tres veces gobernador. “Lo hizo pen-



Los fiscales Sergio Mola y Diego Luciani.

Cristina dijo que hablaba en su condición de abogada. “Si no era abogada hubiese estado en un estado de indefensión frente al alegato del fiscal”, fue una de las primeras críticas.

sando que iba a ser Presidente para hacer eso en la provincia que había gobernado tres períodos. Es ilógico. Militamos toda una vida para 51 obras viales. ¿Por qué razón no hizo las 51 obras cuando fue gobernador? Si llegó a presidente de chripa”, sostuvo.

“Estas obras fueron contratadas y licitadas en la provincia de Santa Cruz. Con un gobernador, ministros, un Congreso, con tribunal de cuentas, con presupuesto de Santa Cruz. Eran actos administrativos de la provincia de Santa Cruz”, agregó Cris-

tina Kirchner.



“Todos los decretos objetados fueron aprobados por el Parlamento. Es un disparate lo que estamos discutiendo aquí. Nadie declaró inválida una licitación. Han traído de los pelos el juicio porque tenían que traerme de los pelos a mí y así trajeron de los pelos a la Constitución Nacional, a los Códigos, a la lógica, a todo. Esto no ayuda, complica a un país. Lo torna ridículo, poco serio”, criticó.

También comparó su situación con la causa judicial que afrontó el ex presidente Fernando de la Rúa por los crímenes y heridos ocurridos en diciembre de 2001. Sostuvo que el ex presidente fue desvinculado de la causa porque los jueces de Comodoro Py señalaron que podía no saber lo que estaba ocurriendo. “Todo pasó en la Plaza de Mayo. De la Rúa no sabía nada pero Luciani dice que yo no podía ignorar lo que ocurría en Santa Cruz”, criticó: “Cuando no es peronista el derecho penal es liberal”.

ESTO PASÓ EN LA



Argentina



Ley de Humedales: las negociaciones continuarán hasta el próximo jueves

Un plenario de comisiones de la Cámara de Diputados comenzó a debatir ayer los proyectos para asegurar la protección y el uso racional de los humedales, y dictó un cuarto intermedio hasta el próximo jueves para terminar de ajustar el texto tras los aportes de los diferentes bloques. El encuentro parlamentario reunió a las comisiones de Recursos Naturales y Agricultura, a cargo de Ricardo Buryaile y de Presupuesto, que

encabeza Carlos Heller. La oposición propone que el debate se prolongue por más días, con la invitación de informantes del sector productivo y evitar que se expida este mismo jueves un dictamen. Al anticipar su respaldo a ese planteo, el presidente de la Comisión de Recursos, Leonardo Grosso señaló que el oficialismo “está decidido a que este tema tan importante se trate y se trabaje lo más rápido posible”.

El kirchnerismo logró la media sanción para ampliar la Corte en el Senado

Con modificaciones y pese al rechazo opositor, el oficialismo consiguió ayer la media sanción en el Senado del proyecto de ampliación de la cantidad de integrantes de la Corte Suprema de Justicia, que pasaría a tener 15 integrantes si se aprueba en la Cámara de Diputados. Sin Cristina Fernández y con Claudia Ledesma Abdala presidiendo la Cámara Alta, consiguieron las 37 presencias necesarias para habilitar la sesión y luego la iniciativa cosechó 36 votos afirmativos y 33 negativos para su aprobación. Sin embargo, el proyecto tiene casi nulas chances de avanzar con la reforma en la Cámara baja, donde la oposición la rechazará, como ya adelantaron sus principales referentes.

El ministro de Justicia dijo que los fiscales Luciani y Mola, “deberían estar preocupados”

El ministro de Justicia de Justicia, reclamó que se investigue un presunto mal desempeño de ambos funcionarios en la causa de Vialidad, luego de que el equipo de la defensa de la Vicepresidenta “desnudara las mentiras” y la “manipulación de pruebas” durante la instrucción de la etapa del juicio que investiga una asociación ilícita en torno a la obra pública de Santa Cruz entre

2003 y 2015. “Cuando un Ministerio Público Fiscal funciona, personajes como Luciani y Mola deberían estar preocupados porque deberían estar siendo investigados por el tribunal de enjuiciamiento del fuero, por haber incumplido con sus deberes”, apuntó Soria, en sintonía con la vicepresidenta Cristina Fernández quien trató a los fiscales de “trolls” y ejecutores del “lawfare”.



Permitiendo a los Empresarios
lograr mejores resultados.

VISTAGE

La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar

En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Únete a un
Grupo Vistage.

CONSULTANOS!

ESTO PASÓ EN LA



Argentina



La UIA le pidió al Gobierno dólares para insumos críticos

El ministro de Economía tuvo su primera reunión con los industriales, que fueron al encuentro con el jefe del equipo económico a plantear preocupaciones urgentes y buscar indicios de qué plan tiene el Gobierno en términos de gestión para los próximos meses en un contexto crítico de sequía de reservas. El funcionario tomó los reclamos fabriles, entre ellos asegurar la provisión de insumos, ciertos cambios de reglas del juego, entre los que mencionaron

el anticipo nuevo de Ganancias o el consenso fiscal con las provincias, y el alto nivel de tasas de interés. En un extenso encuentro, el ministro de Economía acudió con el secretario de Industria José Ignacio de Mendiguren ante la plana mayor de la Unión Industrial Argentina. “No puede haber situaciones que paren la producción de las empresas ni abusos de aquellos empresarios que reciben beneficios del Estado, dijo el ministro de economía.

La Justicia rechazó la excarcelación de la tercera detenida por el ataque a Cristina

Agustina Díaz, amiga de Brenda Uliarte, seguirá detenida en la causa por el intento de magnicidio contra la vicepresidenta, por decisión de la Cámara Federal porteña, que remarcó la “magnitud del hecho” y su “gravedad institucional” al negar la excarcelación pedida por la defensa de la joven. La decisión se tomó poco después de escuchar en una audiencia presencial a la querrela de la Vicepresidenta, que se opuso a la liberación de la joven de 21 años por entender que sería “enormemente dañino dejarla en libertad cuando aún se investiga su posible participación criminal” en el hecho.

Éxito con el plan de liquidación de exportaciones de soja

Tras disertar en el Seminario anual de la Asociación de la Cadena de la Soja Argentina, que se realiza hoy en la Bolsa de Comercio de Rosario, el Secretario de Agricultura, Juan José Bahillo, dijo que el Programa de Incremento Exportador, que establece un tipo de cambio diferencial de \$200 por dólar hasta el 30 de septiembre, “ha tenido resultados más que satisfactorios”. Además, proyectó que el mismo podría finalizar con un 20 a 25% de aumento de la estimación original del Gobierno de 5.000 millones de dólares de liquidación de divisas.

La DAIA pidió que sean indagados cinco de los tripulantes del avión venezolano-iraní

El presidente de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas, le pidió hoy al juez federal Federico Villena que cite a declaración indagatoria a cinco de los siete tripulantes del avión iraní-venezolano que llegaron al aeropuerto de Ezeiza el 6 de junio pasado. Los otros 12 tripulantes se fueron del país la semana pasada en dos vuelos de la aerolínea Boliviana de Aviación. Según la querrela, esos cinco tripulantes están sospechados de haber participado “en una operación comercial lícita con el fin de obtener dinero y/o bienes con la intención de ser



utilizados o a sabiendas de que serán utilizados en todo o en parte para financiar a organizaciones consideradas terroristas”.

**RECUPERÁ
TU PELO**

hair
Recovery

426-4101
PATIO SAN IGNACIO



ARTAS Lo ÚLTIMO en
MICROTRASPLANTE CAPILAR



SISTEMA ROBÓTICO
DE ÚLTIMA GENERACIÓN

ARTAS es el único sistema
robótico capaz de trasplantar
MÁS DE 10.000 CABELLOS
en una sola sesión.



CLICK AQUI



CONSULTÁ ONLINE



DOMUM
DESARROLLADOR INMOBILIARIO

Viví la experiencia de tu propio hogar

Av. José Ignacio de la Roza 697 (O) 5to piso, Oficina 7



MÁS INFO



Obtené tu seguro
de accidentes
personales desde
donde estés

Accedé a

www.cotizador.brokerandino.com.ar

y solicitalo en **4** simples pasos



1

Seleccioná la
actividad, cantidad
de personas y días
de cobertura



2

Elegí la opción
de seguro que
más te convenga



3

Completá
los datos
de la persona
a asegurar



4

Pagalo online con
el método de pago
que más te guste.

Y obtené tu
seguro en el
momento

Ingresa a

www.cotizador.brokerandino.com.ar

¡Y asegurate!

BA
BROKER ANDINO
asesores de seguros

Empresa



Certificada

Idioma e Identidad Nacional

Veinte diputados del Parlamento letón impugnaron la constitucionalidad de la ley de Letonia relativa a los establecimientos de Educación Superior que establece la obligación de las instituciones de enseñanza superior, incluidas las privadas, de impartir sus programas educativos exclusivamente en lengua letona.

La mencionada ley prevé cuatro excepciones a esta obligación, relacionadas, en primer lugar, con los estudiantes extranjeros y la cooperación europea o internacional; en segundo lugar, con una quinta parte de la oferta académica; en tercer lugar, con el estudio de lenguas y culturas extranjeras; y en cuarto lugar, con los programas de educación conjunta.

▲ ▲ ▲
Por otra parte, la ley de establecimientos de Educación Superior de Letonia no se aplica a dos instituciones privadas que siguen rigiéndose por leyes especiales y pueden seguir ofreciendo programas educativos en otras lenguas oficiales de la Unión Europea.

El Tribunal Constitucional de Letonia consultó al TJUE si la obligación de los centros de enseñanza superior de impartir programas educativos exclusi-

vamente en lengua letona resultaba compatible con el derecho de la Unión Europea (UE), en particular, con la libertad de establecimiento.

La libertad de establecimiento implica que una persona humana o jurídica de un Estado miembro de la UE tiene el derecho de establecerse en otro país de la UE y de beneficiarse de los mismos derechos políticos y económicos que los ciudadanos del referido país. Esta libertad abarca a los trabajadores en relación de dependencia, a los autónomos y a los profesionales.

▲ ▲ ▲
La consulta se efectuó mediante el sistema de remisión prejudicial, instrumento que permite a los órganos jurisdiccionales de los Estados miembros, en el marco de un litigio que les ha sido sometido, plantear una cuestión

“**La Unión Europea respeta la identidad nacional de sus Estados, lo que incluye también la protección de la lengua oficial del Estado miembro en cuestión**”.



Por Julio Conte-Grand*

al TJUE sobre la interpretación del Derecho de la Unión o la validez de un acto de la Unión. Si bien el TJUE no decide el conflicto nacional en el cual se efectúa la consulta, el tribunal nacional se encuentra compelido a resolver el caso de acuerdo con el criterio que imparte el TJUE. Esta decisión es igualmente vinculante para otros tribunales nacionales que conozcan de un caso similar.

En mérito de la consulta recibida, el TJUE, constituido en Gran Sala, recordó en su sentencia del 7 de septiembre de 2022, en la causa “Cilevičs y otros”, que aunque el contenido de la enseñanza y la organización del sistema educativo y de formación sean de competencia de los Estados miembros, estos últimos están obligados, en el ejercicio de esta competencia, a respetar el Derecho de la Unión, en particular las disposiciones relativas a la libertad de establecimiento. En consecuencia, el TJUE subrayó que deben considerarse restricciones a la libertad de establecimiento todas las medidas que prohíben, impiden o hacen menos atractivo el ejercicio de dicha libertad.

▲ ▲ ▲
En el presente caso, el TJUE señaló que, aunque los nacionales de otros Estados miembros pueden establecerse en Letonia e impartir programas de enseñanza superior, dicha posibilidad estaría por la norma en análisis, en principio, condicionada por la obligación de ofrecer esos programas únicamente en la lengua letona. Esta obligación haría menos atractivo para estos nacionales establecerse en Letonia y, por lo tanto, constituiría una restricción a su libertad de establecerse en el mencionado país. Siguiendo la pauta establecida en su

Pasa a página siguiente ▼



Idioma e Identidad...

▼ Viene de página anterior

jurisprudencia, el TJUE examinó si la limitación constatada resultaba justificada y si cumplía con el principio de proporcionalidad, esto es, que la disposición normativa resultaba proporcional en sus medios al fin buscado, y, por ende, respetaba la categoría de la razonabilidad.



En tal sentido, el TJUE consideró de modo liminar que el objetivo de promover y estimular el uso de una de las lenguas oficiales de un Estado miembro constituía un objetivo legítimo que permitía sustentar una restricción a la libertad de establecimiento. Manifestó asimismo, que la UE respetaba la identidad nacional de sus Estados miembros, incluida la protección de su lengua oficial.

En lo atinente a la proporcionalidad de la restricción, expresó que esta debía, en primer lugar, garantizar la consecución del objetivo legítimamente perseguido por la normativa en cuestión. Ello implicaba que la reglamentación debía ser aplicada de forma coherente y sistemática. A tal efecto, el TJUE examinó si las excepciones a la obligación de que se trata, en particular, las relativas a los dos centros de enseñanza superior cuyo funcionamiento se rige por leyes especiales, obstaculizaban la consecución del objetivo perseguido.

Habida cuenta del alcance limitado de estas excepciones, el TJUE estimó que ellas no afectaban el aludido objetivo, en tanto, acotadas a la cooperación universitaria internacional, no tornaban incoherente el criterio general de la norma.



En segundo lugar, señaló que la restricción no podía ir más allá de lo necesario para lograr el objetivo perseguido. De consiguiente, los Estados miembros podían introducir, en



Pocas cosas más configurativas de identidad y unión en una sociedad que el consenso que requiere y acredita el idioma común”.

principio, la obligación de utilizar su lengua oficial en el contexto de los programas de enseñanza superior, siempre que dicha obligación estuviera sujeta a excepciones, asegurando la posibilidad de utilizar una lengua distinta de la oficial en la enseñanza universitaria, al menos en el caso de los cursos ofrecidos en el marco de una cooperación europea o internacional o en los casos de formación vinculada con la cultura y con otras lenguas diversas de la letona.

En estas circunstancias, el TJUE concluyó que la normativa nacional que impone a los centros de enseñanza superior la obligación de brindar los programas de enseñanza exclusivamente en la lengua oficial del Estado miembro resultaba compatible con el derecho de la UE, siempre que tal reglamentación fuera justificada por motivos vinculados a la protección de la identidad nacional, esto es que fuera necesaria y proporcionada a la protección del objetivo legítimamente perseguido.



Quedó reconocido entonces que la obligación de impartir programas de enseñanza superior en la lengua oficial del Estado miembro puede ser coherente con el principio de libertad de

establecimiento, según las circunstancias del caso, extremos que corresponde evaluar en su singularidad.

Subyace en el pronunciamiento del Tribunal Europeo una adecuada valorización del idioma en vinculación a las respectivas identidades nacionales. La UE respeta la identidad nacional de sus Estados, lo que incluye también la protección de la lengua oficial del Estado miembro en cuestión. Es que la base del idioma se encuentra configurada por un consenso radical respecto de la forma de comunicarse en una comunidad determinada. Lo cierto es que en el momento en que alcanzamos un consenso sobre el modo en que se denomina algo, se disipa la confusión, se consolida el diálogo, se precipita la unión entre dos o más, se sientan las bases del lenguaje, y en buena medida se aporta a los principios de la convivencia. Pocas cosas más configurativas de identidad y unión en una sociedad que el consenso que requiere y acredita el idioma común.



El sentido social e histórico que tiene el lenguaje, requiere la construcción de una forma de comunicarse, adecuada a un tiempo y a un espacio, con aceptación por parte del prójimo y privilegiando criterios de fortalecimiento de los lazos comunitarios, evitando así el aislamiento y la desintegración que presuponen una torre de Babel de voces incomprensibles.

(*) Procurador General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires

Sobreseyeron a dos médicas denunciadas por la muerte de una menor

Las dos médicas sanjuaninas que habían quedado bajo la lupa de la Justicia por la muerte de una menor fueron sobreseydas este viernes, después de que fiscalía concluyera que la investigación que se llevó adelante no encontró pruebas para sostener la acusación en su contra.

De esta manera, el representante de la UFI de Delitos Especiales, Iván Grassi, solicitó el sobreseimiento total y definitivo para Marcia González y Vanesa Sojo y, por ello, el juez de Garantías Andrés Abelín Cottoraro dictó el fallo que las libró de toda sospecha.

Si bien la calificación de la causa tenía el nombre de actuaciones investigativas, el delito que estaba en juego era el de homicidio culposo. Sin embargo, la instrucción que duró cerca de un año concluyó con el deslinde de responsabilidad de las profesionales de la salud que habían atendido a Catalina Valdez.

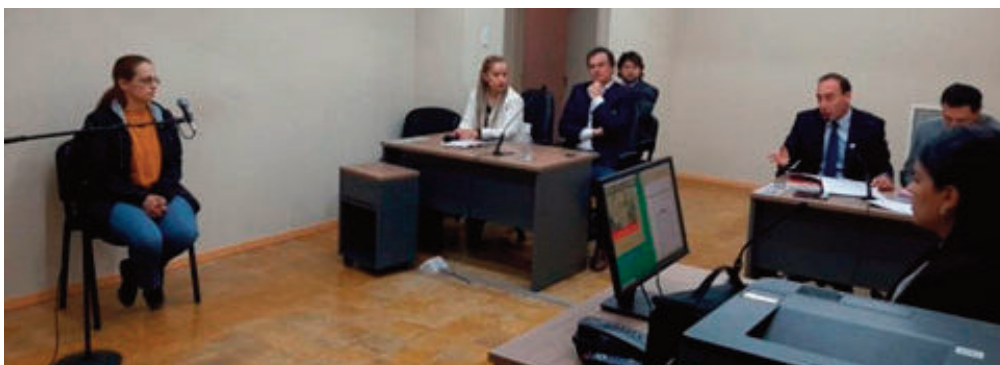
Ambas fueron beneficiadas principalmente por una pericia médica efectuada por tres médicos que analizaron su actuación el día que Catalina ingresó al Hospital Rawson lesionada por un accidente de tránsito. Los especialistas concluyeron que González y Sojo actuaron como debían, y que la hemorragia que desencadenó la muerte de la nena pudo ocurrir luego de recibir el alta,



La familia de Catalina Valdez

porque durante sus casi 8 horas de internación el "hematoma estuvo contenido". Además, remarcaron que la lesión que provocó el derrame sanguíneo es sumamente atípica, al punto de que no encontraron antecedentes.

Las dos médicas que zafaron del delito de homicidio culposo habían comenzado a ser investigadas por ese hecho ocurrido alrededor de las 16 del 7 de septiembre del año pasado. Catalina viajaba con sus padres hacia el Norte por Abraham Tapia y poco después de pasar el puente del Acceso Sur, en Capital, su papá perdió el control del auto, subió a un bulevar y chocó con un poste. A las 16,25 de ese día la nena ingresó al hospital. Y desde entonces permaneció internada hasta los primeros minutos del otro día, cuando la externaron porque los médicos consideraron que de acuerdo a la tomografía que le hicieron en su cabeza, los análisis y los demás síntomas que presentaba, no hacían sospechar sobre la presencia de ninguna lesión abdominal. Cuando volvieron con ella al hospital, sobre las 2 del 8 de septiembre, nada se pudo hacer.



ESTO PASÓ EN



San Juan

DEFENSORA DE NIÑOS Y ADOLESCENTES DE LA NACIÓN

“San Juan está por debajo de la media nacional en pobreza entre infancias y adolescencias”

El gobernador Sergio Uñac mantuvo una reunión con la defensora Nacional de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, Marisa Graham.

La visita de la funcionaria Nacional fue para marcar avances y establecer nuevos objetivos en el trabajo referido a Niños, Niñas y Adolescentes.

Tras el encuentro, Marisa Graham explicó que desde el ente que comanda realizaron un relevamiento del sistema de protección y que se encuentran realizando las devoluciones a los distintos Gobiernos provinciales.

Al respecto destacó la labor que realiza San Juan en temas de infancias y adolescencias asegurando que “en pobreza entre infancias y adolescencias San Juan está por debajo de la media nacional lo cual es un dato muy importante”.



También puso en valor que “cuenta con un foro especializado en derechos de familias en niños y niñas, un foro especializado en justicia juvenil que la mayoría de las provincias no tienen. Si

bien falta un proceso procesal de justicia juvenil tiene esta justicia especializada que aplica el código de procedimientos para adultos convirtiéndolo para chicos y chicas punibles”.

Además aseguró que **“veníamos a plantear un problema general en diversas zonas de la Argentina como el acceso al agua de red, pero el Gobernador nos anunció que cuando termine este periodo de su gobernación llegará al 90% de los sanjuaninos con acceso a red cloacal y agua”**.



Respecto a lo que se debe mejorar dijo que “hay una mirada crítica de la

sociedad a los chicos que sin estar cometiendo delitos ni flagrancia se encuentran en espacios públicos. Registramos que hay muchos chicos que son llevados a sus domicilios durante los fines de semana. Esos traslados que ni siquiera son aprehensiones como llegar a casa en un móvil policial genera un estigma que no tienen que tener”. Finalmente aseguró que hablaron sobre suicidio y como afecta a los jóvenes. En ese sentido marcó que **“a nivel Nacional debemos fortalecer los clubes. El gobernador tiene una mirada del deporte muy importante que para los chicos y chicas lo es. Es un escape, es salud física y mental”**.



La Ventana

El programa de todos los sanjuaninos

LUNES A VIERNES DESDE LAS **21** POR



ESTO PASÓ EN



San Juan



San Juan fue la segunda provincia en exportación minera

El 97% de las exportaciones del sector registradas en agosto correspondieron a los embarques realizados desde cinco provincias, que se distribuyeron casi la totalidad de los US\$ 250 millones de ingresos de divisas generadas por esta actividad el mes pasado. Durante agosto las exportacio-

nes mineras tuvieron una caída interanual del 7%. La Secretaría de Minería informó los datos y puntualizó que del total exportado por la minería en agosto, el 97% fue aportado por Santa Cruz, San Juan, Jujuy, Salta y Catamarca. San Juan representó el 24,2% en la participación de los minerales exportados del país.

El lunes estará todo el comercio cerrado

San Juan, se encuentra adherida a la ley nacional que respeta esa conmemoración, cada 26 de septiembre que es día no laborable para los empleados de comercio que estén bajo convenio 130/75. Por tanto, esto alcanza a los trabajadores de los hiper y supermercados así como shoppings. Por otra parte, el sindicato de empleados de comercio aclaró que en los shoppings o paseos comerciales sí podrán abrir las panaderías, las farmacias, heladerías y restaurantes ya que ellos se rigen por otros convenios.



Estudiantes de la UNSJ reclaman mayor atención a la salud mental

En las últimas horas, los estudiantes elaboraron un petitorio de carácter urgente exigiéndole a la institución el abordaje de temas sobre salud mental. El mismo fue confeccionado por la Federación Universitaria de San Juan junto a los centros de estu-

diantes de los institutos preuniversitarios y unidades académicas, y cuenta con el respaldo de las agrupaciones estudiantiles. A través del escrito, se presentaron propuestas para trabajar como por ejemplo la asignación de partidas presupuestarias, fortalecimiento de

gabinetes interdisciplinarios de Salud Mental, confirmación de equipos de intervención profesional externa, curricularización de la temática, y la elaboración de un protocolo de acción y una Comisión Permanente en el Consejo Superior.

**COMPRÁ
DESDE LA COMODIDAD
DE TU CASA**

WWW.FARMACIASSABIN.COM

Farmacias
Sabin

SABIN I

SABIN II

264 623 7044 | 264 588 2377

ESTO PASÓ EN**San Juan**

150 vecinos de la Capital para elaborar un Plan estratégico

La Municipalidad comenzó ayer con encuentros plenarios, en las que reunió en la Estación San Martín a más de 150 vecinos de diferentes ámbitos como comerciantes, industriales, artistas, etcétera. La intención es generar un "Plan Estratégico", que permitirá delinear una ciudad para el futuro. Hay un cronograma de actividades planeado

hasta noviembre de este año, que divide los participantes en cuatro comisiones temáticas como Territorio, Ambiente, Desarrollo Social y Economía. En este sentido, esperan que los primeros resultados de esta planificación estén listos a fines de noviembre, además de que uno de los fines es lograr un trabajo mancomunado que se sostenga a través del tiempo.

*Claudia González*

Se agotaron los créditos para comerciantes

Los comerciantes utilizaron el cupo disponible que había decidido el gobierno ampliar en \$100 millones, cifra que se suma a otros \$100 millones que habían sido demandados en 18 días cuando la línea de créditos se lanzó en agosto. De este modo, una importante cantidad de emprendedores están anotados para poder recibir entre \$2.000.000 y \$5.000.000, con una tasa de interés del 19,9%. La presidente de Fiduciaria San Juan, Claudia González, señaló que cuentan con 150 créditos comprometidos, más de 100 inscriptos y todavía continúan recibiendo consultas y solicitudes. Debido a la cantidad de personas que habían quedado fuera del primer lanzamiento, el pasado 13 de septiembre se hizo una nueva ampliación que duró solamente un mes.

LO MEJOR DE INTERNET

-¿Mesa para dos?

-Sí, por favor.

-¿Le traigo unos camarones a la diablo?

-Te hablan mi amor, que si quieres camarones.



Buscan que el presidente asista a una entrega de viviendas

La próxima semana, funcionarios provinciales viajarán a Buenos Aires para invitar al presidente Alberto Fernández para que arribe a la provincia en las próximas semanas. El objetivo de gestionar la visita presidencial es que pueda presenciar la entrega de 837 casas del barrio Sierras de Marquedado. La obra pertenece a la segunda parte de las casas que el propio presidente prometió a los damnificados del terremoto del 18 de enero de 2021 y que están próximas a la entrega.

Cande y Paulo, de San Juan a los premios Grammy



Por Luis Castro

El 17 de noviembre próximo los artistas sanjuaninos Candela Buasso y Paulo Carrizo caminarán por la alfombra roja del Ultra Arena de Las Vegas en la entrega de los premios Grammy Latinos a la música. Será un momento histórico para la música de San Juan ya que es la primera vez que artistas locales son nominados a los premios más importantes en la industria de la música. Cande y Paulo hablaron esta semana sobre la nominación en el rubro "Nuevo Artista", categoría a la que llegaron luego del éxito de su disco "Cande y Paulo" que vio la luz el año pasado.

▲ ▲ ▲
"El camino que hemos recorrido es increíble. Si miramos para atrás no podemos creer hasta donde hemos llegado", dijo Cande, una joven cantante sanjuanina que además toca el violonchelo. Carrizo es un reconocido músico y compositor que ha atrave-

“No esperábamos llegar hasta acá y al mismo tiempo es un verdadero orgullo representar a la música de San Juan en una entrega tan importante”

sado diferentes estilos y hoy junto a Cande se destacan en el jazz con un toque latino. Hace unos siete años, el dúo grabó una versión de la canción Barro Tal Vez de Luis Alberto Spinetta y a partir de ahí su ascenso fue meteórico. Rápidamente la versión lanzada en la plataforma Youtube acumuló visualizaciones que se multiplicaron por miles (hoy llega a 15 millones). Ese éxito los llevó a tomar la decisión de viajar a Europa para hacerse conocer y además producir en el viejo continente el disco que sería el debut internacional de la pareja.

▲ ▲ ▲
Fue literalmente un cambio de vida ar-

tística porque dejaron de lado sus proyectos en San Juan para apostar a la aventura Europea. Allí tocaron en diferentes países y en Barcelona comenzaron a trabajar en el futuro disco hasta que llegó la sorpresa: un contrato con el histórico sello británico Decca Records (la discográfica con la que debutó la banda The Rolling Stones). Durante la pandemia, que encontró a Cande y Paulo en Barcelona, frenó la producción del trabajo discográfico, pero luego de unos meses llegó la otra gran noticia, el músico y productor norteamericano Larry Klein (trabajó con Joni Mitchell, Bob Dylan y Tracy Chapman, entre otros) sería el productor del disco. La pareja viajó a Beverly Hills, donde Klein tiene su mansión. "Cuando llegamos estábamos petrificados por los nervios que genera estar ante alguien tan importante, pero con el paso de las horas nos fuimos aflojando y terminamos tocando en su estudio personal y ya dándole forma a las canciones", contaron.

▲ ▲ ▲
Paulo y Candela eligieron 30 canciones que le pasaron a Klein quien seleccionó doce. Luego se vino la grabación y la productora decidió incluir tres canciones en castellano para poder ingresar así a una futura consideración para los Grammy Latinos. El disco de versiones jazz con versiones de canciones de artistas del calibre de BB King, Leonardo Cohen y el propio Spinetta, se lanzó el año pasado y el éxito continuó ya que hoy en la plataforma Spotify algunas de las canciones del disco acumulan más de un millón de reproducciones. "No esperábamos llegar hasta acá y al mismo tiempo es un verdadero orgullo representar a la música de San Juan en una entrega tan importante" concluyeron Cande y Paulo quienes representarán a San Juan en los premios Grammy.

El audio completo de la entrevista en CNN Radio San Juan 94.1



CULTURA

MES SARMIENTINO

Maratón de lectura en la plaza

Incentivar a los niños a la lectura es lo que se propuso el Museo Casa Natal Domingo Faustino Sarmiento. Es por eso que realizó la maratón de lectura 2022, a la que llamó "Cuentacuentos en lo de Laprida".

La actividad se llevó este viernes en la plaza Narciso Laprida, por la mañana. También como propuesta en el

mes del aniversario de fallecimiento de Sarmiento.

Este se convirtió en un espacio de lecturas narradas destinado a las infancias que promueve la escucha activa y permite identificar las emociones de los demás y las propias en los más pequeños. La actividad brindó herramientas

para responder ante la adversidad, estimular los sentidos, agudizará su curiosidad, favorecer su aprendizaje y crear una relación afectiva con el adulto que la relataba. La propuesta fue libre y gratuita, sin carácter competitivo, con el propósito de poner en valor la lectura para el desarrollo personal de las infancias y el crecimiento de las sociedades.



ARTE

Presentaron un cortometraje

El Auditorio del Museo Franklin Rawson fue el escenario escogido para realizar la presentación del cortometraje "Digo El Mercedario", la travesía del artista Carlos Gómez Centurión en la montaña.

El proyecto fue realizado por la galería Keëmart de Nueva York, la empresa que revoluciona el arte contemporáneo en el mundo. El corto muestra las vivencias del artista entre las montañas por más de 10 días, con el objetivo de crear su próxima obra.

Carlos Gómez Centurión es un artista apasionado por retratar la cordillera sanjuanina y una nueva aventura por captar paisajes únicos para plasmar en cuadros lo llevó al Valle del Colorado, a más de 4000 metros de altura.

Luego de la presentación se realizó un conversatorio entre el profesor Alberto Sánchez Maratta y los propietarios de la galería Raphael Castoriano y Gustavo Travieso, quienes viajaron exclusivamente para participar del lanzamiento.

CONVOCATORIA ABIERTA

Formación para docentes y artistas

En el marco del Programa de Formación en disciplinas artísticas y culturales de Capital, quedan abiertos los cupos para profesionales docentes y artistas con creatividad e innovación para compartir conocimientos.

Destinado a profesionales exclusivamente de Capital, se reciben propuestas de todo tipo y contexto, con el fin de promover espacios de participación de expresión artística, enfatizar en la diversidad cultural y en valores culturales de nuestra sociedad. Para mayor información e inscripciones se puede ingresar en capitalsanjuan.ar/convocatoriado-centes





PLAN
BIENESTAR

Planes a tu medida

»»» Grupo familiar

»»» Personales

»»» Plan Futura
Mamá

Internación
exclusivamente
en Cimyn y
Hospital Privado.

Prestaciones con cobertura
en Cirugías de Urgencia y
Programadas (parcial).

Con trámites de inscripción
rápidos y sencillos.

COMUNICATE AL

☎ (0264) 4309100

☎ 264 629-7747



CIMYN
Centro Integral de Salud



EL INSTITUTO DE TRAUMATOLOGÍA SIEMPRE A LA VANGUARDIA EN SALUD

NUEVAS camas ortopédicas marca Stryker, que combina diseño y funcionalidad a la perfección para proporcionar un mayor bienestar y comodidad a los pacientes.

Equipo de Resonancia Magnética que representa el último desarrollo tecnológico. Tomógrafo computado 3D, dedicado a Ortopedia, traumatología, otorrinolaringología y dento-maxilofacial.

Ecógrafo Esaote My Lab X5, para cubrir todas las necesidades traumatológicas, detecta con claridad estudios de distintas lesiones como desgarros, esguinces, tendinitis, etc.

SERVICIOS

- Consultorios Externos y Guardias Médicas las 24 hs
- Internación con camas ortopédicas de primer nivel
- Radiografías, Resonancias, Tomografías, Ecografías
- Kinesioterapia y Rehabilitación
- Médicos Traumatólogos, Clínica Médica, Cardiología, Flebología, Nutricionista
- Laboratorio de Análisis Clínicos
- Hemoterapia y Terapia Regenerativa

LAPRIDA 239 OESTE
entre Sarmiento y Catamarca

INFORMACIÓN
horarios y turnos

☎ 4220323 - 4220324
☎ 264-4626677

TURNOS INMEDIATOS - INFORMES EN 24 HS

Instagram: Instituto de traumatología.sj | Facebook: Instituto de Traumatología Ortopedia y Rehabilitación

PINTURAS
DURAPRO



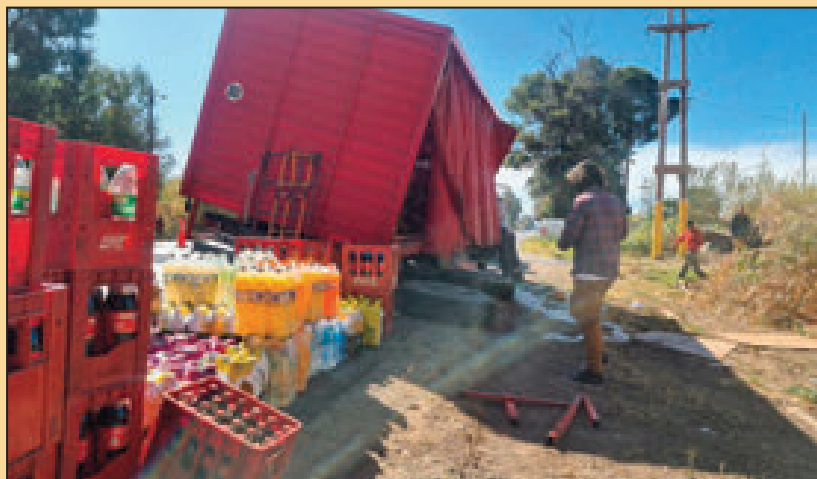
ENCONTRAMOS EN LAS
MEJORES FERRETERÍAS,
EN TU BARRIO.

0810 999 7799

www.durapro.com.ar



POLICIALES



Volcó un camión con bebidas

Un nuevo e impactante accidente automovilístico se produjo durante la mañana de este viernes. Un camión repleto de gaseosas sufrió una falla mecánica y terminó volcado a un costado de la Ruta Nacional 20, a metros del puente a Caucete. Afortunadamente esto no se produjo un vuelco completo, ya que por el mismo peso de la carga de gaseosas hizo que quedara al

borde de caer hacia un costado. Si se rompieron algunas botellas de vidrio pero el resto del cargamento se encontraba en buenas condiciones. Otro camión de la misma empresa llegó al lugar para llevarse estos cajones y packs para poder cumplir con las entregas. Cabe destacar que tanto el conductor del camión como el hombre que viajaba como acompañante no sufrieron lesiones.

Joven asaltada por motochorro en Albardón

Durante la noche de ayer un nuevo ataque de motochorros sucedió en el departamento de Albardón, según cuenta la información, pasadas las 22:30 una joven que iba camino a su casa por Calle Arenales hacia Nacional fue sorprendida por un hombre en una moto color roja, que se avalando con la movilidad sobre una chica de apellido Gonzales, el delincuente la increpo pidiéndole el teléfono celular, rápidamente el motochorro con su objetivo logrado escapo por Arenales e ingreso por Callejón Pizarro. La denuncia fue radicada pero aún no se conocen datos del delincuente.

Motorista ebrio seria el autor de una muerte

Un hombre murió tras ser atropellado por un motociclista ebrio, según denunciaron sus familiares, luego de agonizar por 3 días en el hospital. La Policía y Fiscalía Delitos Especiales investigan el hecho. Mario Rubén Arenas fue arrollado por una moto, un día antes de cumplir 80 años. Su familia le preparaba un festejo sorpresa, según confesó uno de sus hijos. El siniestro vial fatal sucedió el viernes 16 de septiembre. Arenas salió a comprar galletas para tomar su té de la tarde, como de costumbre, pero una moto lo impactó mientras cruzaba la calle. Específicamente, la embestida ocurrió en inmediaciones de calle Urquiza y San Francisco. A raíz del impacto, Arenas cayó de cabeza al asfalto y sufrió graves heridas que lo dejaron agonizando por tres días hasta que murió final-



mente. A partir de ahí la causa pasó de un juzgado ordinario hasta fiscalía Delitos Especiales, que inició una investigación por homicidio culposo. El imputado es Miguel Ángel Álva-

rez de 62 años, que deberá someterse al proceso. Según los familiares de Arenas, la noche de la tragedia, este motociclista maniobraba alcoholizado y a alta velocidad.

POLICIALES

Efectivo policial herido en accidente de tránsito

Pasadas las 21 horas de este jueves, se produjo un choque en avenida Benavídez metros al este de calle Tucumán, frente a una estación de GNC. Al parecer un auto intentó ingresar a la estación de servicio y el policía, que circulaba en la misma dirección que el auto, lo impactó de frente.

En la esquina de avenida Benavídez y Tucumán hay un semáforo y el auto, tras pasar por esa intersección hacia el este de Benavídez, giró hacia el norte con aparentes intenciones de ingresar a la estación de servicio o, en el peor de los casos, girar en U, por lo que se produjo el siniestro vial.

El efectivo policial fue trasladado en ambulancia al Hospital Guillermo Rawson con heridas de consideración. Circulaba en la unidad CH 05, una moto marca Dominar de 400 cc. la cual quedó en medio de la avenida, con daños de consideración, mientras que el auto, un VW Polo, quedó al costado norte de Benaví-



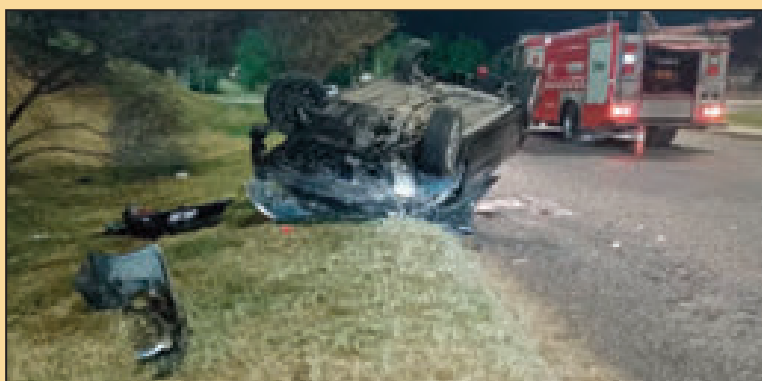
dez con su conductor lesionado en su interior.

El policía herido fue identificado como Franco Maximiliano Castro, de 25 años, quien desempeña funciones en la Unidad Operativa Chimbos Este. En el auto viajaba como conductor Roberto Nicolás Ferreyra, de 37 años, junto a su hija de 15 años y su madre.

El conductor quedó adentro del vehí-

culo en estado de shock y con lesiones que le impedían moverse. Permaneció allí más de 20 minutos, hasta que llegó otra ambulancia para ser trasladado a un centro asistencial.

Todos los ocupantes del auto resultaron con heridas menores provocadas por los vidrios que se rompieron tras el impacto de la moto con el auto.



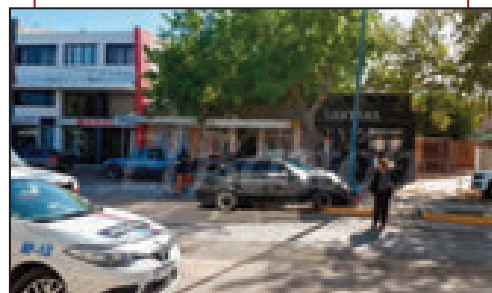
Otra conductora que perdió el control del auto y volcó

Según lo informado por Relaciones Policiales, el siniestro vial ocurrió en Ruta 40 y calle General Acha. Por ahí circulaba Lucía Arrascaeta, de 20 años, en un Peugeot 207 cuando, por motivos que se desconocen, perdió el control del rodado y terminó volcando. Hasta la zona arribó personal de Emergencias Médicas que, de-

bido a las heridas que presentaba la joven, optaron por trasladarla hasta Urgencias del Hospital Guillermo Rawson. El diagnóstico indicó que sólo presenta politraumatismos, pero de igual manera la dejaron internada con el objetivo de monitorear el avance de su salud. Hasta el momento no se sabe qué fue lo que produjo el vuelco.

Choque en Caucete

Un auto que circulaba por Diagonal Sarmiento chocó contra otro vehículo y quedó incrustado en un poste de luz ubicado en el boulevard de la arteria principal del departamento. Se trataría de un remisero que, según manifestaron terceros, el hombre aparentemente conducía en estado de ebriedad.



EL DEPORTE EN FOTOS

Imponente ovación a Roger Federer en el día de su último partido como tenista profesional

La edición 2022 de la Laver Cup quedará guardada por siempre en la historia del tenis. Será irrepetible. El O2 Arena de Londres abrió sus puertas este viernes 23 de septiembre para albergar la primera jornada de partidos entre el Team Europe y el Team World. Sin embargo, todas las miradas estarán centradas en el último encuentro del día cuando Roger Federer dispute el dobles en lo que será su última vez como tenista profesional.

Si bien el suizo recién tendrá actividad



horas más tarde, estuvo presente en el estadio desde bien temprano para ser parte de la presentación de los equipos. Allí fue el úl-

timo en saltar al terreno y se ganó una imponente ovación de las miles de personas que tendrán el privilegio de ver su función final.



Rulli, el elegido por Scaloni para ser arquero titular ante Honduras

La Selección Argentina se enfrentará a Honduras esta noche en Miami desde las 21 en un partido de prueba para el Mundial de Qatar 2022 donde Lionel Scaloni aprovechará para evaluar a algunos jugadores. Es el caso de Gerónimo Rulli, que será el arquero de la Albiceleste en el amistoso, dejando a Emiliano Martínez -titular indiscutido- en el banco de suplentes.

Lo que quiere evaluar el DT es a los arqueros que llevaría como primer y segundo suplente. Luego de que el último partido disputado por la Argentina -ante Estonia post Finalissima- lo atajara Armani, esta vez la chance será para Rulli, mientras que el martes ante Jamaica atajaría Dibu.

De Mercedes a Nápoles en motorhome

Lucas Artini y Estefanía Zarate, quienes hace más de un año adquirieron un motorhome, lo pintaron con imágenes de Diego y planean emprender un viaje que los lleve de Argentina hasta Nápoles. A este sueño le pusieron "Pelusa por el mundo": así figuran en Instagram y Facebook. En este recorrido, tienen pensado pasar por Rosario, México (más precisamente el estadio Azteca) y por otros lugares del mundo Diego.

Antes de esto, la pareja tenía un negocio de ropa y hace un año decidieron vender el fondo de comercio para cumplir este sueño. Viajarán junto a sus hijos: Blanca, de 13 años; Azul Amarella, de 4, y Oro Índigo de 2.



EL DEPORTE EN FOTOS

Duras sanciones por el violento cruce entre jugadores de Aberastain y Rivadavia

Aberastain y Sportivo Rivadavia recibieron duras sanciones tras la batalla campal desatada hace pocas semanas en Pocito. Tras analizar el informe realizado por el árbitro del escandaloso partido y los descargos emitidos por las instituciones involucradas, el Tribunal de Disciplina de Liga Sanjuanina de Fútbol aplicó un ejemplar castigo no sólo a los clubes, sino también a 12 de los futbolistas que protagonizaron el violento cruce.

En principio, se decidió suspender la cancha del conjunto pocitano por el término de seis fechas y sin ingreso de sus hinchas. Ambos equipos fue-



ronmultado con el pago de cien entradas. Las sanciones más duras sin dudas las recibieron los futbolistas que participaron de la gresca. Lorenzo Tello, de Rivadavia, no podrá jugar por un año y medio. En tanto que el resto recibió una sus-

pensión de entre 3 y 8 partidos. Respecto al partido se tomó la determinación de darlo por terminado y perdido a ambos clubes, quienes también sufrirán la pérdida de tres puntos al finalizar el Torneo de Verano.



Comenzó el Mundial de Voley Femenino

El 2022 es el año de los mundiales de vóleybol y este viernes arranca el de la rama femenina en Países Bajos-Polonia con la participación de 24 seleccionados, entre ellos la Argentina. Es la primera vez que ambos países son anfitriones de la cita ecuménica para mujeres, que nunca tuvo una Copa del Mundo en dos naciones diferentes.

La selección argentina, Las Panteras, en tanto, están en el grupo D y debutarán este domingo frente a China desde las 9 (hora argentina) con la central sanjuanina Candelaria Herrera.

Escándalo en la selección de fútbol femenino de España, renunciaron 15 jugadoras

Una bomba explotó en la selección de fútbol femenino de España tras la Eurocopa 2022. 15 jugadoras de la Roja renunciaron a ser convocadas luego de que se viera frustrado su pedido de despedir al director técnico Jorge Vilda.

“La Federación no va a admitir ningún tipo de presión por parte de ninguna jugadora a la hora de adoptar medidas de ámbito deportivo. Este tipo de maniobras se encuentran alejadas de la ejemplaridad y fuera de los valores del fútbol y del deporte y son nocivas”.



Con la muerte de Carlitos Balá termina el humor ingenuo



Murió Carlitos Balá a los 97 años. El querido actor partió el jueves a las 21.30, según lo confirmó su nieta **Laura Gelfi a Teleshows**. “Estamos devastados pero unidos. Y así se fue él: con la familia unida y mucho amor”, dijo con tristeza la joven sobre la partida de su abuelo. El artista será velado en la Legislatura. El creador de la mítica frase “¿Qué gusto tiene la sal?” estaba internado desde ayer en el **Sanatorio Güemes**. “Tuvo mareos en su casa, lógico de su edad, y lo llevaron al sanatorio. Los médicos decidieron dejarlo en observación”, informaba por esas horas su representante, **Maximiliano Marbuk**.

Balá inventó decenas de términos que se instalaron en el imaginario popular como “**sumbudrule**” y creó **El Chupetómetro**, que permitió que cientos de miles de niños dejaran el chupete. Pero el primer trabajo del hombre que se convirtió en un referente de grandes y chicos, y de varias generaciones crecieron a su lado y hoy lo llorarán, nada tuvo que ver con el medio: comenzó como vendedor ambulante en una línea de colectivo.

▲ ▲ ▲
“¿Qué gusto tiene la sal?”, preguntaba Carlitos, y todos los niños respondían con seguridad: “¡Salado!”. **La idea nació en 1969, en una tarde tranquila**

en Mar del Plata. Un chico lo miraba atento y Balá, haciendo como que no lo veía, preguntó varias veces en voz alta: “¡El mar! ¿Qué gusto tendrá el mar?”. El nene permanecía silencioso. Él siguió: “Ahhh, el mar tiene gusto a sal. Pero, ¿qué gusto tiene la sal?!”. Antes de salir corriendo, el chico le respondió: “¡¿Pero qué gusto va a tener la sal?! ¡Salada!”. Y así nacería un éxito que atravesó cuatro generaciones.

▲ ▲ ▲
Carlitos estaba muchas veces acompañado de **Angueto**, el perro invisible que surgió en una tienda en **Disney**. Balá, siempre atento, encontró una correa rígida y se le ocurrió el chiste del perro. “Un turista que estaba al lado se asustó y me gustó la idea, porque pensé que podía ser un buen personaje. Cuando llegué a Buenos Aires, mandé hacer una correa similar y le puse **Angueto** por mi hija **Laura**. Cuando era chica, con mi mujer le decíamos **Anguetita**, una palabra inventada”, contó alguna vez. Sus primeros trabajos fueron en radio, pero su gran éxito llegó con la televisión. En 1961 apareció en el programa **La telekermese musical**, tres años después tuvo su propio ciclo **El soldado Balá**. Sin embargo, su programa más recordado fue sin dudas **El**

Pasa a página siguiente ▼

Carlitos Balá y Martha con sus dos hijos (Foto: Instagram / carlitos-balaoficial).



TAMBIÉN FUERON NOTICIAS

▼ Viene de página anterior

Show de Carlitos Balá, donde además de repetir sus “¿Un gestito de idea?”, “¡Mirá cómo tiemblo!” y “¡Sumbudrule!”, le dio nacimiento al famoso Chupetómetro, donde miles de niños a lo largo de los años dejaron sus chupetes y maderas.

▲ ▲ ▲

Hace unos años él mismo contó: “**Averiguamos con los pediatras cómo influía el uso del chupete en la boca y nos dijeron que después de los 2 años tenían que dejarlo porque deforma el paladar. Y así fue que empezamos con una canastita donde los chicos iban dejando sus chupetes.** Pero eran tantos que hicimos unos tubos enormes que instalamos en ATC, en el circo y en el teatro”.

El 13 de agosto el artista había celebrado sus 97 años rodeado de su familia. “Feliz cumple, mi amor”, le había escrito ese día Laura Gelfi en un poste, compartiendo un álbum de fotos junto a su abuelo, pero con imágenes de todos los tiempos, no solo actuales sino de cuando ella era chica: jugando con una cámara, en el teatro y cocinando, uniendo las pasiones de ambos. Cada vez que podía, ella lo agasajaba con sus platos preferidos.

▲ ▲ ▲

¿Quién por ejemplo no dejó su chupete gracias a él? “**El colmo de tener de abuelo a Carlitos Balá... ¡nunca usé chupete!**”, contó hace unos años Laura, quien también es cocinera, a este sitio en ese momento, lo definía: “Es una persona alegre, graciosa y que admiro mucho. Siempre hace chistes, jugábamos mucho. Anécdotas hay miles. Todos los veranos íbamos a Mar Del Plata y nos divertimos muchísimo”. Más allá del personaje, contaba cómo era como abuelo: “**Me malcría como casi todos los abuelos a sus nietos. Pero con la excepción que estar con él es reírse a cada segundo**”.

Con Martha y Panam. “Te amodoro con el alma maestro. Sos mi Martín Fierro de amor” relató la actriz cuando ganó el premio.



La historia de Carlitos y Martha

A lo largo de toda su vida, Carlitos Balá no solo fue quien provocó grandes sonrisas en niños y adultos, sino que también pudo construir una hermosa historia de amor que se extendió durante cincuenta años.

Balá conoció a **Marthita Venturiello** a mediados de 1950 en un casamiento, un poco por casualidad y un poco por destino, puesto que **coincidieron en la pista de baile entre 500 invitados.**

● El noviazgo

En ese momento, **Marthita tenía 18 años y Carlitos ya estaba pisando los 30**, pero la edad no fue un impedimento para ellos. Esa misma

noche, él la acompañó hasta su casa en colectivo y, durante todo el viaje, le contó “chistes de todos los colores”, según recordó la mujer del humorista hace un tiempo en una entrevista a **Susana Giménez.**

“Yo reparé en Martha de manera firme y dije: ‘¡Qué linda chica, por Dios!’”, había confesado él en su momento.

Definitivamente, la manera que encontraba Balá para llegar a las personas era la risa y, con Venturiello, lo logró. **Estuvieron de novios durante 7 años**; de hecho, durante una cita, él se puso a vender lapiceras en el colectivo para que ella venciera su timidez y sacarle una sonrisa. Martha explicó durante la **entrevista que no querían arriesgarse**, por eso su relación se extendió durante tanto tiempo antes de dar el próximo paso.

● El casamiento

Se casaron en 1962 y, al poco tiempo, agrandaron la familia con la llegada de sus hijos **Laura** y **Martín**. “Para un cumpleaños mío, **me regaló el anillo de compromiso.** Gracias a **Hilda Bernard** y a su esposo nos casamos, porque él tenía un contrato de un año seguido, entonces me dijo ‘nos casamos’”, relató ella.

La fama de Carlitos Balá comenzó a aumentar y la pareja tuvo que adaptarse a los nuevos desafíos que comenzaron a llegar. En ese sentido, Martha explicó: “Yo me adapté a la modalidad de él por su trabajo, siempre dejé que ensayara tranquilo. **Me gusta cuando sonrío, que esté feliz.**”

Así, estuvieron 56 años juntos, en los que él la presentaba a ella como su “**mamá**” para seguir generar risas.



Carlitos con Martha y sus hijos, aun niños.



Qué hay para ver este fin de semana



Por Daniel Manrique



DAHMER (SERIE ESTRENO)

Con Evan Peters, Shaun J. Brown, Colin Ford, Richard Jenkins, Penelope Ann Miller, Niecy Nash, Karen Malina White.

La historia del monstruo de Milwaukee contada desde la perspectiva de las víctimas y la incompetencia policial que permitió al nativo de Wisconsin emprender una matanza de varios años.

► Se emite por NETFLIX



EL MILAGRO DEL PADRE STU (ESTRENO)

Con Mark Wahlberg, Mel Gibson, Jacki Weaver, Teresa Ruiz, Annet Mahendru, Winter Ave Zoli, Ronnie Gene Blevins.

Drama biográfico sobre Stuart Long, un boxeador convertido en sacerdote que inspiró a innumerables personas durante su viaje desde la autodestrucción hasta la redención. Cuando una lesión pone fin a su carrera como boxeador amateur, Stuart Long se muda a Los Ángeles soñando con ser actor.

► Se emite mañana por HBO a las 22 (Supercanal y DirecTV) y HBOmax

NO TE PREOCUPES CARIÑO

Con Florence Pugh, Harry Styles, Olivia Wilde, Gemma Chan, Chris Pine, KiKi Layne

Alice y Jack tienen la suerte de vivir en la comunidad idealizada de Victoria, una ciudad experimental de la compañía en donde los hombres que trabajan para el Proyecto Victoria de alto secreto viven con sus familias. ► Se emite en PLAY CINEMA, CINEMA CENTER y CPM CINEMAS Espacio San Juan (consultar horarios)



**BUENAS NOCHES, MAMI (ESTRENO)**

Con Naomi Watts, Cameron Crovetti, Nicholas Crovetti, Crystal Lucas-Perry, Jeremy Bobb, Peter Hermann

Dos hermanos gemelos llegan a la casa de su madre y comienzan a sospechar que algo no está bien. Remake de la película austriaca homónima de 2014.

► Se emite por AMAZON PRIME

EL DEPORTE DEL FIN DE SEMANA**SÁBADO****LIGA PROFESIONAL ARGENTINA**

13:00 Sarmiento vs Arsenal

ESPN Premium

13:00 Defensa y Justicia vs Patronato

TNT SPORTS

15:30 Lanús vs San Lorenzo

ESPN Premium

18:00 River vs Talleres TNT SPORTS

20:30 Independiente vs Newell's

ESPN Premium

PRIMERA NACIONAL

16:00 Chacarita vs Riestra

DIRECTV SPORTS

16:00 San Martín de Tucumán vs Almirante Brown TYC SPORTS

FÚTBOL INGLES PREMIER LEAGUE

Todos los partidos se emiten por STAR+

FÚTBOL BUNDESLIGA

Todos los partidos se emiten por STAR+

FÚTBOL SERIE A ITALIA

Todos los partidos se emiten por STAR+

FÚTBOL LIGA DE ESPAÑA

Todos los partidos se emiten por STAR+

FÚTBOL LIGUE 1 DE FRANCIA

Todos los partidos se emiten por STAR+

RUGBY CHAMPIONSHIP FECHA 6

03:50 Nueva Zelanda vs. Australia.

Desde el estadio Eden Park de Auckland, Nueva Zelanda. STAR+ y ESPN

► 11:30 Sudáfrica vs. Argentina. Desde el estadio Hollywoodbets Kings Park de Durban. STAR+ y ESPN

► BOXEO INTERNACIONAL DE EXHIBICIÓN

24:00 Floyd Mayweather vs. Mikuru Asakura, desde el Saitama Super Arena en Saitama, Japón DIRECTV FIGHT

**BOXEO TÍTULO FECARBOX LIGERO WBC**

23:00 Jonathan Escobedo vs Donovan Estrella SPACE

BOXEO DE PRIMERA

22:00 Celeste Alaníz vs Débora Rengifo TYC SPORTS

DOMINGO**LIGA PROFESIONAL ARGENTINA**

15:30 Rosario Central vs Platense

ESPN Premium

15:30 Gimnasia vs Tigre TNT SPORTS

18:00 Racing vs Unión TNT SPORTS

20:30 Vélez vs Barracas Central

TNT SPORTS

20:30 Atlético Tucumán vs Estudiantes

ESPN - ESPN Premium - TV PUBLICA

PRIMERA NACIONAL

15:40 Brown de Adrogué vs Belgrano

TYC SPORTS

18:00 Defensores de Belgrano vs Villa Dálmine TYC SPORTS

20:30 Instituto vs Temperley

TYC SPORTS

FÚTBOL LIGUE 1 DE FRANCIA

Todos los partidos se emiten por STAR+

FÚTBOL INGLES PREMIER LEAGUE

Todos los partidos se emiten por STAR+

FÚTBOL BUNDESLIGA

Todos los partidos se emiten por STAR+

FÚTBOL SERIE A ITALIA

Todos los partidos se emiten por STAR+

FÚTBOL LIGA DE ESPAÑA

Todos los partidos se emiten por STAR+

► **VOLEY MUNDIAL FEMENINO, desde Polonia y Países Bajos**

09:00 China vs Argentina STAR+ / ESPN

AUTOMOVILISMO**TURISMO NACIONAL - 9° FECHA**


09:00 Carrera. Autódromo Provincia de La Pampa (Toay, La Pampa) TV PUBLICA - DEPORTV


FUTBOL AMERICANO NFL 3° SEMANA


21:20 San Francisco 49ers. vs. Denver Broncos. Desde el Empower Field at Mile High, Denver, Colorado ESPN y STAR+


CIFRAS


COTIZACIÓN DE DIVISAS - DATOS ECONÓMICOS


DÓLAR OFICIAL
 **\$144,24**
\$152,24

EURO
 **\$142,12**
\$152,84

MERVAL
 **-4,29%** ▼

RIESGO PAÍS
 **2537** ▲ **3,99**

ORO (Onza)
 **u\$s 1.651,50**
-1,76% ▼

PETRÓLEO (Barril - BBL)
 **u\$s 79,14** ▼ **-5,21%**

DÓLAR MAYORISTA	
COMPRA	\$145,24
VENTA	\$145,44
DÓLAR PROMEDIO	
COMPRA	\$142,68
VENTA	\$152,02
DÓLAR BLUE	
COMPRA	\$283,00
VENTA	\$287,00
DÓLAR BOLSA	
COMPRA	\$302,49
VENTA	\$302,79
DÓLAR CONTADO CON LIQUIDACIÓN	
COMPRA	\$312,27
VENTA	\$313,67
DÓLAR TURISTA-SOLIDARIO	
VENTA	\$266,42

DOLAR OFICIAL EN SAN JUAN		
COMPRA	\$143,87	VENTA \$151,17
DOLAR BLUE EN SAN JUAN		
COMPRA	\$283,00	VENTA \$289,00
MONEDA	COMPRA	VENTA
 DÓLAR USA	\$144,24	\$152,24
 EURO	\$142,12	\$152,84
 REAL BRASILEÑO	\$26,73	\$32,15
 PESO URUGUAYO	\$3,2450	\$3,8295
 GUARANÍ	\$0,0196	\$0,0272
 PESO CHILENO	\$0,1417	\$0,1822
 LIBRA UK	\$159,70	\$231,38
 YEN	\$0,5625	\$0,6879
 YUAN CHINO	\$19,7000	\$24,3100
 PESO MEXICANO	\$6,5000	\$8,1725



PRÉSTAMO
HASTA \$100.000

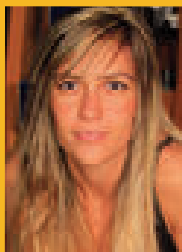
EN 12 CUOTAS!
TE REGALAMOS DOS CUOTAS!

DATA

SOLICITALO TAMBIÉN AL:  **264 468 4217**

ABONANDO EN TERMINO. TNA: 172.89% TEM: 14.21% CFT: 580.91%

CUMPLEAÑOS



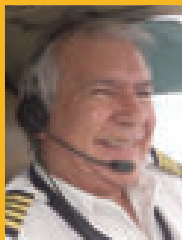
Carla Francavilla: modelo

► **CUMPLEN AÑOS MAÑANA SÁBADO**

Miguel Sánchez
Julio César Pallucchini: ingeniero, presidente de MAPAL SA
Carla Francavilla: modelo
Gabriela Templado
Walter Gallardo: piloto de avión y helicóptero
Dante Soria
Marcelo Frías: profesor de Tecnología
Augusto Zuliani
María Belén Sánchez
Andrea Albarado
Cristian Darío Pastén Páez
Mercedes Farina
Juan Carlos Sarmiento
Analía Núñez Tejada: técnica en Hotelería y Turismo
Silvina Velazco: preceptora del Colegio Santa Rosa de Lima
María Magdalena Agudo
Martín
Alejandra Cornejo
Mercedes Gallego
Patricia Chico
Gustavo Enrique Escudero
Daniela Robledo



Marcelo Frías: profesor de Tecnología



Walter Gallardo: piloto de avión y helicóptero

► **CUMPLEN AÑOS EL DOMINGO**

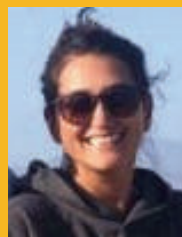
Fabiana Aguirre
Carlos González
Belén Verón
Candela Toro Di Lorenzo
Blas Octavio Elizondo
Marcela Sosa
Paolo Orlando: periodista. Director del Grupo Del Sol Radios
Valeria Inés Savastano
Cantoni
Verónica Piaggio: profesora de Marketing
Nicolás Castro Maurín
Fabio Chávez Páez
Rodolfo Leandro Seva
María Paula Gutiérrez
Bazán
Fernanda Garro
Franco Joel Ramírez Vedia
María Alejandra González
Meaca
María Lucrecia González
Meaca
Marcela del Valle Segovia
Mirco Iván Slobodjanac
Bautista Monserrat
Mario Ernesto Podestá
Luciana Eugenia Girón
Enrique Javier Barrios



Julio César Pallucchini: ingeniero, presidente de MAPAL SA



Candela Toro Di Lorenzo



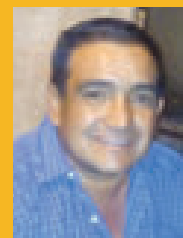
Valeria Inés Savastano Cantoni



Marcela Sosa



Paolo Orlando: periodista. Director del Grupo Del Sol Radios



Carlos González

PRONÓSTICO FIN DE SEMANA

SÁBADO 24



Parcialmente nublado. Vientos moderados del sector Sur. Poco cambio de la temperatura

MÁXIMA **MÍNIMA**
23° **8°**

DOMINGO 25



Parcialmente nublado. Vientos moderados del sector Sureste. Descenso de la temperatura

MÁXIMA **MÍNIMA**
21° **7°**

PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Limbo



Género: Drama
Origen: Argentina | 2022
Duración: 10 camp. de 45 min.
Dirección: Mariano Cohn y Gastón Duprat
Reparto: Clara Lago, Mike Amigorena, Esteban Pérez, Enrique Piñeyro, Andrea Frigerio, Carmen Maura, Rebeca Pérez Roldán, Michel Noher.

Sofía es una joven millonaria que parece tenerlo todo pero que, cuando muere su padre, debe regresar a su Buenos Aires natal y enfrentarse con un pesado legado que incluye el negocio familiar, la rivalidad con sus dos hermanos y el descubrimiento de una faceta desconocida de su padre. Motivada por demostrar que puede ser algo más que un adorno costoso, Sofía emprenderá un camino lleno de tropiezos, pero también de revelaciones.

Estreno: 28 de septiembre

STAR+

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Marcos Antonio Zapata
 Mirtha Celia Córdova
 Héctor Luján Sautorio
 Juan Carlos González
 Tránsito Elba Palacio Vda. de Páez
 Humberto Esteban Castro
 María Justina Riquelme Vda. de Páez

Benita Ydalinda Molina Bravo. Velatorio sala velatoria municipal de Rodeo, Iglesia. Sepelio: 24/09 cementerio de Rodeo, Iglesia, en horario a confirmar. Servicio Cochería San José.

Mario César Ortíz. Velatorio: sala velatoria municipal de Rawson. Sepelio: 24/09 cementerio de Rawson en horario a confirmar.

Tiana Sofía Denis Brizuela. Velatorio: Villa 11 de Noviembre, Manzana B, Casa 52, Rawson. Sepelio: 24/09 cementerio de Rawson en horario a confirmar.

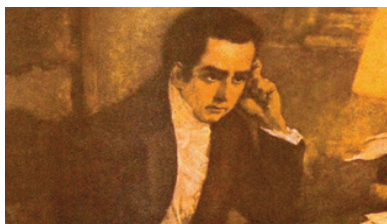
Matías Ulises Soria Astudillo. Velatorio: Unión Vecinal Asentamiento Evita, La Bebida, Rivadavia. Sepelio: 24/09 cementerio de Rawson a las 10 hs.

Manuel Omar Montero. Velatorio: sala velatoria calle 9 de Julio 953 (Este). Sepelio: 24/09 cementerio de la Capital a las 11:30 hs.

Luis Augusto Morales. Velatorio: Cochería Lanusse y Anecchini, Av. Rawson y Mitre. Sepelio: 24/09 cementerio de Rawson a las 9 hs.

Marta Elisa Fernández. Velatorio: sala velatoria de calle Rivadavia 391, Caucete. Sepelio: 24/09 cementerio de Caucete a las 17 hs.

EFEMÉRIDES 23 DE SEPTIEMBRE



► **El 23 de septiembre de 1778** nace en Buenos Aires el doctor Mariano Moreno. Se doctoró en teología y derecho, y fue el autor del famoso escrito La representación de los hacendados, en defensa de la libertad de comercio.



► **1850** - Muere el patriota uruguayo José Gervasio Artigas.

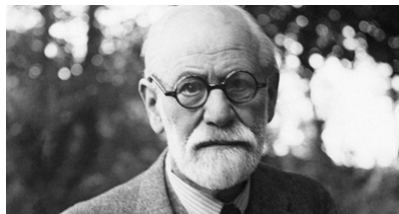


► **1858** - Mientras estaba detenido en los altos del Cabildo, fue asesinado el ex gobernador Nazario Benavides. Había sido detenido días antes por orden del gobernador Gómez Rufino.

► **1870** - Se promulgó la Ley que creó la "Comisión Protectora de Bibliotecas Populares" destinada a fomentar la fundación y el desarrollo de bibliotecas en todo el país. Por tal



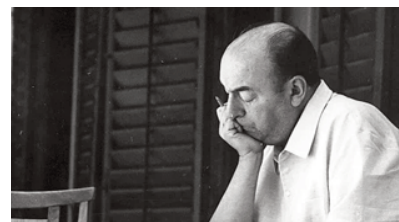
motivo se festeja el Día de las Bibliotecas Populares.



► **1939** - Muere en Londres, Inglaterra, el médico y neurólogo Sigmund Freud, considerado el padre del psicoanálisis.



► **1949** - Nace en Nueva Jersey, EEUU, el músico y cantante Bruce Springsteen.



► **1973** - Muere en Santiago de Chile el poeta, diplomático y político chileno Pablo Neruda.

► **1973** - Juan Domingo Perón gana las elecciones presidenciales con la fórmula FREJULI, con María Estela Martínez, como vicepresidenta.



LANUSSE & ANNECCHINI S.A.

DISTINCIÓN EN SERVICIOS DE SEPELIOS
 SERVICIO DE EXCELENTE CALIDAD
 PERSONAL ALTAMENTE CAPACITADO

Desde hace más de 15 años Lanusse & Anecchini S.A. se distingue por ser una empresa líder, teniendo como actividad principal la prestación de servicios sociales, entre ellos, medicina preventiva y servicios fúnebres.

AV. RIOJA 424 SUR - CAPITAL - TELS. 264 4277690 / 4278803 - E-mail : informacion@lanusseanecchini.com

Casa de Duelo Capital:
 Av. Rawson 304 Sur. Esquina Mitre.

Casa de Duelo Caucete:
 Calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Caucete.



Un poco de humor

Diez cortitos

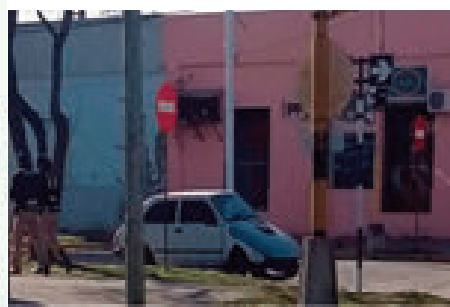
- 1 - ¡Luis, has bajado mucho de peso!
- **Es que voy al gimnasio...**
- ¿Y te ponen a hacer mucho ejercicio?
- **No, pero con lo que me cobran casi no como.**
- 2 Entra un nuevo profe al curso y se presenta:
- Buenos días, mi nombre es Largo.
Dice Jaimito:
- **No importa, tenemos tiempo.**
- 3 —¿Va a tomar café, caballero?
—Mejor un té.
—**Marchando un té para la señorita.**
- 4 Primer acto: Muere un espermatozoide.
Segundo acto: Mueren cien espermatozoides.
Tercer acto: Mueren 1000 espermatozoides.
¿Como se llama la obra?
El Semen terio
- 5 Dos borrachos van al baño:
- Pepe tenés papel?
Y dice el otro:
- **No, yo cago de memoria!**
- 6 - ¿Dónde has estado todo este tiempo?
- **Con mi novia hindú.**
- ¿Y es linda?
- **Bueno, tiene su puntito.**
- 7 En un barco viajan un cordobés y un inglés. El inglés se cae al agua y grita.
- ¡HELP!.....¡HELP!.....¡HELP!
Entonces el cumpa va y le dice.
- **Gel no me queda, pero si querí champú??**
- 8 - **El Brayan y yo somos inseparables.**
- ¿Van siempre juntos?.
- **No, es que cuando nos peleamos se necesitan hasta 8 vecinos y 20 yutas para poder separarnos.**
- 9 - **Pues ya he conseguido que mi novio me hable de matrimonio, después de haber estado saliendo seis años.**
- Ah, sí? Y que te ha dicho?
- **Que tiene esposa y tres niños.**
- 10 - **Jefe, que este mes me han pagado de menos.**
- Ya, pero el mes pasado le pagamos de más.
- **Sí, un error se entiende, pero dos...**

HUMOR

Por Miguel Camporro



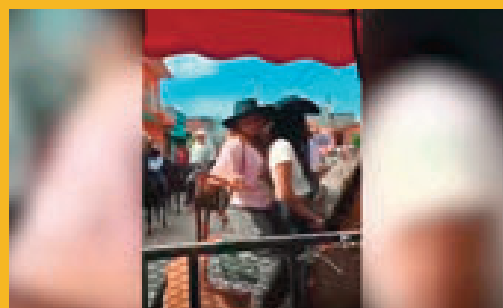
Ve, dos días y ya se empieza a notar la falta de la mamá.



Un jiat niento cuenta y ziete

Lo mejor de la web

Te juistes...!!!



PARA VER EL VIDEO, CLICK AQUI ▼

https://sanjuanalmundo.com/multimedia_ver.php?m=videos&id=170194